

INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EQUCAFE S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúplome someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

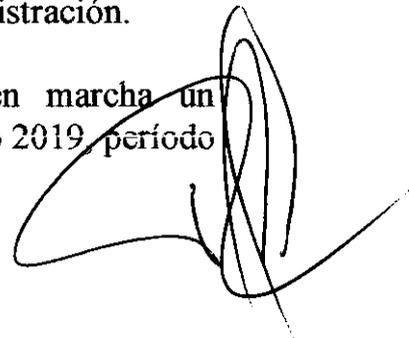
I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con aportes en calidad de préstamos de sus accionistas como son el Terreno y los distintos rubros como son las Plantas, Insumos químicos, Sistema de riego, Mano de Obra, etc. Por su naturaleza Agrícola y este año 2018 es el tercer año de operaciones de la empresa se estima obtener los primeros ingresos el próximo año, cuando sus cultivos alcancen las primeras cosechas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

Esta planificación refleja que la compañía mantiene en marcha un proyecto, que se estima rendir sus primeros resultados el año 2019, período

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

en el cual se amortizaran sus costos acorde a su producción, y estimaciones permitidas por las técnicas y normas contables.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Este tercer año de inversión por parte de sus accionistas, ha permitido preparar el terreno, la infraestructura, el personal y todos los recursos necesarios para llevar adelante este proyecto, por lo que no existe otro hecho extraordinario.

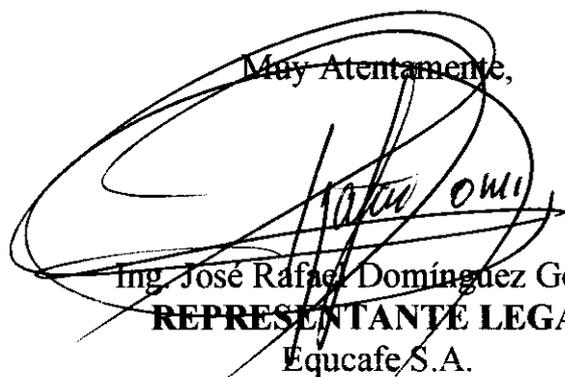
IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía EQUCAFE S.A., relativos al ejercicio económico 2018 no presentan Ingresos y Gastos, por lo que no genera Utilidad o Pérdida del período.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2018.

Samborondon, 12 de abril del 2019.

Muy Atentamente,



Ing. José Rafael Domínguez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL
Equcafe S.A.